

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO
ANEXO 6.1
PRESTAMOS

1 **Sector** Economía y Finanzas
2 **Pliego** Ministerio de Economía y Finanzas
3 **Unidad Ejecutora** Oficina General de Inversiones y Proyectos
4 **Fecha Corte** 30/06/2021

N°	Norma legal que aprobó el préstamo	Monto del préstamo asignado a la entidad (1)	Moneda	Destino de la operación	Fuente de financiamiento	Fecha de entrada de vigencia del préstamo	Fecha final contractual para utilización de desembolsos	Fecha final vigente para utilización de desembolsos	Monto desembolsado hasta 31 de diciembre del año anterior (2)	Monto desembolsado durante el año fiscal vigente (3)	Monto total desembolsado (2) + (3) = (4)	Proyección de desembolsos del año n	Saldo por desembolsar (1) - (4)	Proyección de desembolsos			
														Año n ¹ +1	Año n +2	Año n +3	Saldo por desembolsar después del año n +3
	A			B	C												
3214/OC-PE	D.S.N° 210-2014-EF	3,000,000	Dólares	Lograr una adecuada gestión de política de ingresos públicos, con énfasis en la recaudación tributaria municipal	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	29.08.2014	21.08.2021	20.11.2021	836,703	241,346	1,078,049	772,961	1,921,951	1,148,990	0	0	0
4428/OC-PE	D.S.N° 074-2018-EF	50,000,000	Dólares	Fortalecer la gestión de la inversión y contrataciones públicas para contribuir con la reducción de las brechas de inversión en sectores claves de la economía y por áreas geográficas del país	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	21.05.2018	21.05.2024	20.08.2024	5,193,018	3,882,724	9,075,742	1,639,349	40,924,258	10,675,620	12,413,740	16,195,549	0

Nota

El proyecto 3214/OC-PE, se esta tramitando una ampliación de vigencia del contrato de préstamo al 21.08.2022

1 Año n es el año actual

Leyenda

A Tipo y número de documento de aprobación del préstamo
B Objeto del préstamo o contrato (proyecto financiado con el préstamo)
C Institución que otorga el préstamo

Base Legal

1 Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
2 Decreto Legislativo N° 1437, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público.
3 Ley N° 31086, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
4 Resolución Directoral N° 21-2006-EF/75.01 que aprueba la Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda.
5 Resolución Directoral N° 015-2019-EF-52.01, Aprueban la "Directiva para la Concertación de Operaciones de Endeudamiento Público, Contratación de Financiamientos Contingentes, y Otorgamiento o Contratación de Garantías en Asociaciones Público Privadas".